

G.R.060517

VIG06042017

<H><U>RESOLUCIÓN G.R.605/17</U></H>

<H>VISTO </H>que por Resolución de la Gerencia de Área Servicios Corporativos G.R. N° 604/17, se dispuso la adjudicación a la firma RAMIREZ ALFARO MARTÍN JOSÉ Y HEREDIA BARRIOS DIEGO DARÍO SOCIEDAD DE HECHO de la Licitación Abreviada N°Y51045, cuyo objeto es la sustitución de cubierta en nave principal de fábrica de elementos de hormigón armado, que fuera solicitada por Subgerencia Planificación y ejecución de obras civiles, por un monto de \$ 23.:761.296,59 (incluidos Imprevistos, Previsión para ajuste de precios e impuestos);

<H>RESULTANDO </H>que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;

<H>CONSIDERANDO: I) </H>que el Rubro 3 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;

<H>II) </H> que esta obra es para la Subgerencia de Fabrica de Elementos de Hormigón Armado, quien mantiene la necesidad de sustituir el techo de su nave principal.

<H>ATENTO</H> a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente de Area Servicios Corporativos por Resolucion R 11.-447 del 1/04/11 y R 13.-2239 del 27/12/13;

<H>SE RESUELVE:</H>

<H>-, ,Reiterar </H> el gasto de que se trata.

UT502375 21.12.2017. MARIA SILVIA EMALDI